

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR**

ACTA N° 20

Sesión Ordinaria de fecha: 29.06.16

Asistieron los Profesores: Zulima Barboza, Morayma Reinozo, María Valentina Sucre, Laura Obando, María Belkis Durán, Jorge Calderón, Valmore Corredor, Gilberto Quintero.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 19. Reunión Ordinaria del 15.06.16

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares I parte

DECISIÓN: Se revisaron los siguientes procedimientos: Cambio en el contenido de Reglamento o Norma Académica, Creación de Unidades Curriculares, Creación de Carrera Modalidad a Distancia, Creación de Carrera Modalidad Presencial y Creación de Mención con identificación en el Título.

20. NURR

20.1. Informe de la subcomisión designada por el Consejo de Desarrollo Curricular para evaluar el Rediseño Curricular de la carrera Educación Mención Básica Integral del NURR.

DECISIÓN: Se acoge el informe. Remitir al NURR.

20.2. Comunicación S/N, de fecha 23.05.16, suscrita por la Profesora Marianela García de Meier, Coordinadora de la Comisión Curricular del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" NURR, remitiendo el Informe de gestión de las actividades desarrolladas como Coordinadora, durante el período febrero 2011 a mayo de 2016, presentado ante las nuevas autoridades del Núcleo.

DECISIÓN: EN CUENTA. Agradecer a la profesora García de Meier su aporte y dedicación a las actividades curriculares en la Universidad de Los Andes.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

